Guayaquil, ageste 24 de 1988

Señeres Accienistas de AGROINDUSTRIA ANDREA AGRANSA S.A. Ciudad

Señeres Accienistas:

De conformidad con le que dispone la Ley de Compañía en el Art.316 respecte a las funciones de les Comisaries me permite informar a ustedes las labores desarrolladas en la companía en calidad de Comisario. He revisade mensualmente el Sistema contable el mismo que se ajusta a les principies de Contabilidad, generalmente aceptades, además comunico a uste des que los saldos de las Cuentas que presentan los Estados-Financieros al 31 de Diciembre del año 1985, estos reflejanla real situación financierade la Empresa.

Es tede cuante puede infermar respecte a mis funciones de -Comisario.

De les señeres Accienistas.

Muy atentamente,

COMISARIO



1 2 OCT 1988